

Decreto No. 153, que nombra a los Ingenieros C. Augusto Rodríguez Gallart, y Francisco del Rosario Sánchez, Delegados de la República ante el Noveno Congreso Panamericano de Carreteras, en Washington.

G. O. No. 8756, del 24 de abril de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 153

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55, inciso 9, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO ÚNICO.— Los Ingenieros C. Augusto Rodríguez Gallart, Encargado del Departamento de Laboratorio de Suelos y Prueba de Materiales de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, y Francisco del Rosario Sánchez, Encargado de la Sección de Estudios de Carreteras de dicha Secretaría de Estado, quedan designados Delegados de la República Dominicana ante el Noveno Congreso Panamericano de Carreteras, que tendrá lugar en Washington, Estados Unidos de América, del 6 al 18 de mayo del año en curso.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de abril del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH